



Plataforma para el Diálogo

“Cambio climático, desigualdad y transformación socio-ecológica. Desafíos para políticas fiscales verdes”

La Habana, Cuba, 8-10 de marzo de 2023

La atención, provisión y financiación de bienes o “males” públicos globales, como aquellos derivados de la emergencia climática, la desigualdad económica y los cambios demográficos están en el centro de los desafíos a enfrentar por la humanidad y sus gobiernos. En particular se trata de asegurar un uso sustentable global de los recursos naturales y garantizar un equilibrio con el medioambiente.

Si bien estos bienes y males públicos tienen una dimensión global, su impacto tiene expresiones particulares en lo regional y lo local. Mientras el Norte global puede avanzar en la implementación de estrategias para descarbonizar sus economías, el Sur global continúa atrapado en la extracción y en la exportación de recursos naturales con bajo valor agregado. América Latina y el Caribe (ALC) no escapa a las dinámicas y desajustes que genera este complejo escenario.

En el pasado, la región apostó por aumentar la extracción y exportación de recursos naturales para enfrentar la desigualdad y salir del subdesarrollo aprovechando la configuración internacional con la bonanza de los precios de las materias primas. La apuesta resultó en un limitado crecimiento y una baja relativa de la desigualdad. Sin embargo, la historia reciente continúa confirmando que ese camino no garantiza ni los frutos económicos ni las transformaciones deseadas. Más bien, profundiza un modelo de desarrollo insostenible ambientalmente, reproductor de desigualdades, volátil, dependiente, proclive a cíclicas crisis políticas, sociales y económicas.

El cambio climático es un fenómeno con causas y consecuencias globales, pero con expresiones locales evidentes. Los países de la región de ALC son particularmente vulnerables ante los efectos del cambio climático, lo cual es atribuible a las características tecnológicas de las estructuras y los procesos productivos, a la alta dependencia económica de la explotación de los recursos naturales, a la elevada proporción de la población que se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, a la alta desigualdad y concentración del ingreso y la riqueza, tanto personal como regional, a las carencias de los sistemas de protección social y de la salud y la extendida presencia de ecosistemas vulnerables, en una región que cuenta con una muy variada biodiversidad.



Esos desafíos requieren, por una parte, una política de transformación socioecológica, lo cual no solo es una cuestión técnica, sino también una cuestión social y de distribución, y requiere de proyecciones que atiendan a los desiguales impactos sociales, políticos y económicos de dicha transformación. Por otra parte, es necesario también una política fiscal robusta que se proyecte con un adecuado diseño de instrumentos fiscales medioambientales, que incorpore las especificidades regionales en el contexto de una agenda de política fiscal que integre las motivaciones de sustentabilidad ambiental. Es fundamental construir una estrategia regional que permita atender la transición energética, enfrentar los desafíos nacionales que plantea el cambio climático, y avanzar en la implementación de una alternativa de desarrollo económico y social con principios redistributivos desde la transformación socioecológica sistemática.

La política fiscal tiene un papel central en esta tarea, ya que el diseño adecuado de instrumentos impositivos medioambientales puede no sólo hacer posible la transición socio-ecológica, sino también contribuir a varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados en 2015 dentro de la Agenda 2030.

La transición implicará costos socioeconómicos relevantes, por lo que se sugiere una aplicación gradual de las medidas fiscales necesarias. Las estrategias nacionales deben definirse teniendo en cuenta que existe un margen de maniobra limitado y que se irá acotando de manera progresiva en el transcurso de los próximos años dado el proceso de deterioro acelerado de los niveles de calidad ambiental y la existencia de cambios e irreversibilidades en los ecosistemas afectados.

La envergadura de los desafíos planteados requiere una visión integral y transversal de la actuación del sistema fiscal ante la multiplicidad de dimensiones involucradas en los procesos de deterioro del medio ambiente. A tales efectos, se han establecido tres ejes de investigación que abordan diferentes aspectos de estos fenómenos, los cuales son la base de la Plataforma para el Diálogo que el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS9, en conjunto con la cátedra CALAS/Cuba propone llevar adelante en La Habana. Los ejes planteados pretenden abarcar dimensiones específicas, que con fines expositivos se consideran de forma separada, pero partiendo de la premisa de que la complejidad de las problemáticas planteadas implica un abordaje conjunto de las mismas en un marco de análisis integrado:

Eje I: Conceptualización del cambio climático y la necesaria transformación socio ecológica como bienes públicos globales con impacto nacional, regional y local, así como la relación transversal entre las vulnerabilidades al cambio climático, las particularidades de la región y las tareas de la transformación socio-ecológica. Algunos rasgos estructurales de la región como las características tecnológicas de las estructuras



y los procesos productivos; la alta dependencia económica y social de la producción y explotación de los recursos naturales, las relaciones productivas locales y regionales marcadas por la baja productividad, la informalidad y la sectorialización, y la alta desigualdad y concentración del ingreso y la riqueza, tanto personal como regional, la hacen particularmente vulnerable al cambio climático. Adicionalmente, las instituciones y estructuras que reproducen posicionamientos y accesos diferenciados y excluyentes en el tejido estructural de las sociedades globales, la inexistencia de instancias de gobierno globales y/o representaciones regionales hace que sea necesario generar esquemas de coordinación y cooperación internacional que permitan definir la acción conjunta de los países, de manera de alcanzar los objetivos acordados en las diferentes instancias internacionales para el cambio climático.

Eje II: Definición de estrategias fiscales ambientales que tengan en cuenta las particularidades regionales y nacionales, contribuyendo al análisis de las respuestas nacionales de política, las que, necesariamente, se expresan en términos de su capacidad para incentivar la descarbonización, la transición energética y la necesaria transformación socio-ecológica. Aun cuando, existen numerosos estudios sobre estos temas a nivel de los países centrales del mundo capitalista/occidentales, en que se abordan aspectos relacionados con el diseño de impuestos ambientales (enfocados sobre energía, transporte, contaminación), existen escasos desarrollos acerca de su aplicación en países de la región latinoamericana y caribeña. Las particularidades regionales hacen que el conjunto de herramientas disponible y su importancia varíe en relación con los estudios tradicionales de política fiscal ambiental. La importancia de la extracción de recursos naturales, la alta biodiversidad, las persistentes desigualdades hace que sea necesario filtrar las recomendaciones internacionales a la luz de las necesidades y capacidades de las sociedades de la región.

Eje III: Evaluación de impactos distributivos y diseño de mecanismos compensatorios, considerando de forma explícita los efectos heterogéneos que las políticas fiscales ambientales tienen sobre las familias, los sectores sociales y las regiones. Estas cuestiones, centrales en el análisis y debate actual sobre la fiscalidad, juegan un papel fundamental en la definición y evaluación de buena parte de los componentes de una agenda fiscal ambiental. En todo caso, en sociedades altamente desiguales como las de América Latina y el Caribe, el diseño de los instrumentos compensatorios es parte central de la reforma fiscal ambiental y su economía política.



Bases de la convocatoria

- La convocatoria está dirigida a postulantes de las Ciencias Sociales, Economía, Historia, Humanidades que puedan aportar a las temáticas expuestas tanto en términos empíricos como teóricos y metodológicos.
- Aplicación: Llenar el [formato de aplicación](#) con título y resumen (300-400 palabras) de la propuesta y una breve ficha académica con indicación de la trayectoria profesional y publicaciones relevantes. Idiomas: español, inglés.
- Fecha límite para mandar propuestas: **17 de diciembre de 2022**
- Un comité académico seleccionará los trabajos bajo criterios de excelencia. Los/las postulantes serán notificados antes del **15 de enero de 2023** sobre el dictamen de sus trabajos.
- En caso de ser seleccionado, el CALAS se hará cargo de los gastos de hospedaje de los participantes. Además, habrá recursos limitados para asumir costos de viaje a La Habana, Cuba.

La Plataforma para el Diálogo tendrá lugar durante los días **8 al 10 de marzo de 2023**, en La Habana, Cuba.

Mayores informes: info@calas.lat